



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Gobierno del Estado de Yucatán
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-275/2020

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

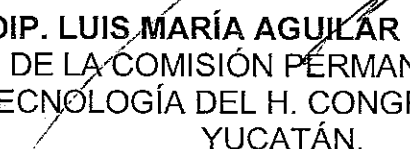
DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto Legislativo, cuyo asunto en cartera será: Distribución e inicio del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de junio de 2020


DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

*Recibido
Fritz
17/06/2020*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-275/2020

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto Legislativo, cuyo asunto en cartera será: Distribución e inicio del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.


Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de junio de 2020

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

Recibí 
16/Junio/2020
02:05 pm
Rosali Chen



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-275/2020

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto Legislativo, cuyo asunto en cartera será: Distribución e inicio del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFÉ

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 15 de junio de 2020

16 JUN 2020
RECIBIDO
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 11:00 hrs
FIRMA: *[Firma]*

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

*Alejandra
Brioso*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-275/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto Legislativo, cuyo asunto en cartera será: Distribución e inicio del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 15 de junio de 2020

RECIBIDO
17 JUN 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 10:30 hrs

FIRMA:

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-275/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto Legislativo, cuyo asunto en cartera será: Distribución e inicio del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de junio de 2020

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

RECIBIDO
17 JUN 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:30 hrs.

FIRMA:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-275/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” de este Recinto Legislativo, cuyo asunto en cartera será: Distribución e inicio del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, respectivamente, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de junio de 2020

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

Recibido
17/06/20
Mérida 10:56